

## Gobierno aumentó impuesto para la importación de ciertos aceros

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el decreto con el cual se elevan los aranceles para la importación de ciertos aceros. Puntualmente, se impone un gravamen arancelario de un 30 % adicional al ya implementado (que es del 5 %) para las importaciones de alambrón de hierro o acero sin alear o demás aceros

aleados, provenientes de países con los cuales Colombia no tiene acuerdo comercial vigente.

El Ministerio hizo una investigación, en la que concluyó que las importaciones de alambrón que llegaron desde los países con los que no se tiene acuerdo comercial vigente han aumentado y que el precio de

venta de las mismas fue inferior al valor del producto nacional en un rango entre 1,91 y 13,35 %. “Estas circunstancias afectaron negativamente a la industria nacional”, dijo la cartera. Según el ministro de Comercio, Luis Carlos Reyes, a través de esta medida el Gobierno busca “garantizar a la industria nacional una competencia leal”.

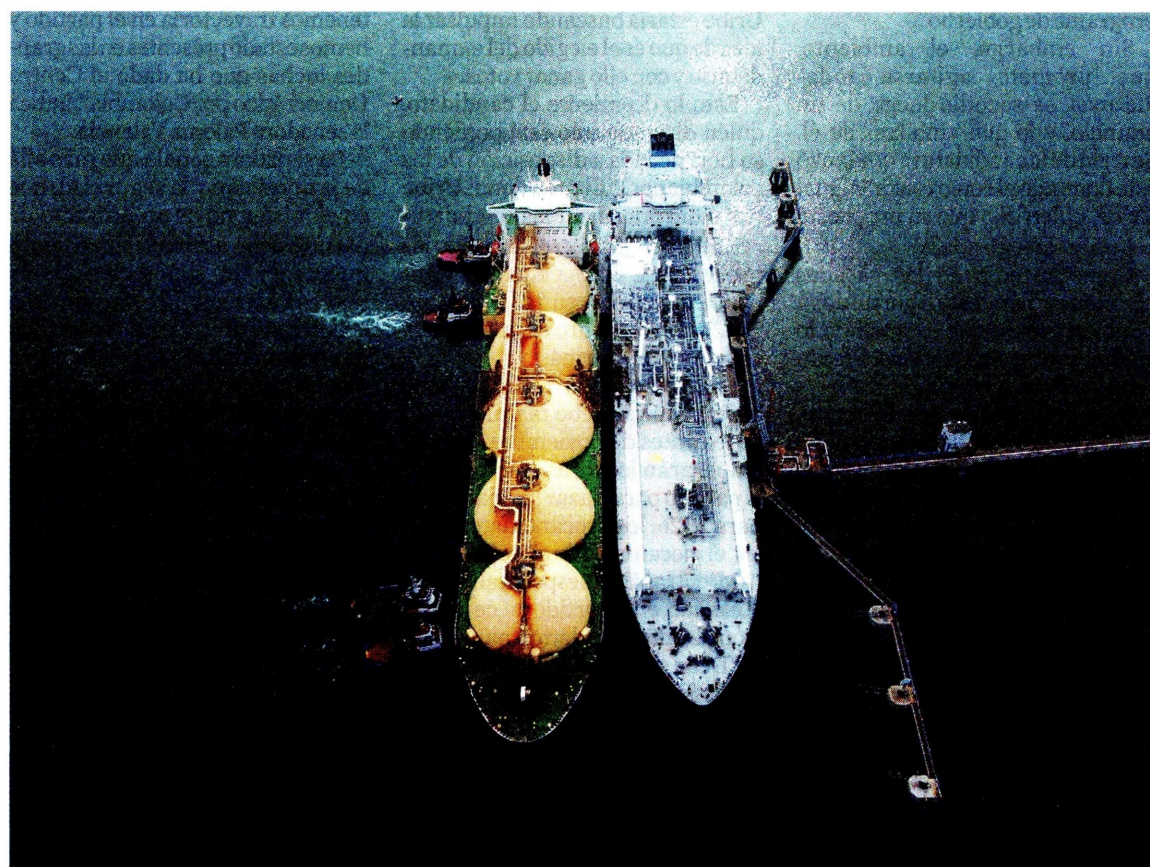
**El ministro aseguró que el aumento en el impuesto para importación busca combatir “las prácticas desleales del comercio”.**

# Negocios

La resolución está para comentarios

## Claves para entender por qué habría racionamiento de gas

El Ministerio de Minas y Energía prepara esta medida para la industria entre el 31 de octubre y 4 de noviembre por el mantenimiento programado en la regasificadora del Caribe. Le explicamos los alcances e implicaciones de la decisión.



Transferencia de GNL barco a barco en la terminal de regasificación. / SPEC LNG

pronosticó, y las lluvias han estado por debajo de los promedios históricos. El panorama ha mejorado en los últimos días (para el 20 de octubre el nivel útil de los embalses se ubicó en 53,64 %), pero sigue preocupando.

Básicamente, en este momento hay agua en los embalses, pero el país necesita que haya más, teniendo en cuenta que desde de diciembre empezará el “verano eléctrico”, una época en la que suele llover menos. Para cuidar el agua y tener suficientes reservas para esos momentos que, se anticipa, serán más críticos, las plantas térmicas han tomado más protagonismo en el sistema y están generando más energía y, por ende, se necesita más gas.

Los mantenimientos anuales de la regasificadora en años anteriores pasaron inadvertidos porque la infraestructura era de respaldo

y solo tomaba protagonismo en el fenómeno de El Niño o para atender algún problema en el mercado interno, pero en esta coyuntura, en la que las térmicas sí o sí necesitan gas, ha estado operando a su máxima capacidad.

Las térmicas, señala Alejandro Castañeda, presidente de la Asoc-

**Las térmicas, según Alejandro Castañeda, presidente de Andeg, llevan más de un mes generando a su máxima capacidad, en algunos días estas plantas han aportado hasta 48 % del total de la energía que consume el país.**

ciación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg), llevan más de un mes generando a su máxima capacidad, en algunos días estas plantas han aportado hasta 48 % del total de lo que consume el país.

**¿Cómo será el racionamiento de gas?**

El ministro Camacho explicó que con esta medida se verían afectados los grandes consumidores, es decir, la industria, principalmente Ecopetrol. De todas formas, dijo que con las medidas que se han tomado en las últimas semanas, “y con la preparación del mantenimiento” (que, de hecho, inicialmente estaba programado para entre el 24 y 28 de octubre, pero luego se cambió la fecha) se espera que “no sea necesario ningún tipo de afectación”.

Julio César Vera, presidente de XuaEnergy, explica que la medida,

a la larga, busca garantizar el gas para las térmicas y el suministro para 12 millones de hogares, teniendo en cuenta que el sector residencial está priorizado. “Que exista esa regulación da tranquilidad a los usuarios finales, pero la que sufre es la industria”.

Con eso en mente, Sandra Fonseca, directora ejecutiva de la Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía), afirma que este tipo de medidas implican sobrecostos, pérdidas de producción, la necesidad de comprar otros combustibles que son más contaminantes y, al final del día, “menos competitividad”.

Por ahora no es claro específicamente quiénes sentirán el impacto del racionamiento, pero Fonseca dice que se espera que sea la industria del Caribe. Lo que más le preocupa al gremio es que este tipo de medidas se vuelvan frecuentes si no se atiende el déficit de gas que enfrentaría el país en 2025 y 2026.

Ante las alertas de gremios sobre posibles apagones, el Gobierno ha dado un parte de tranquilidad. El ministro Camacho aseguró que se están tomando todas las medidas necesarias para garantizar el abastecimiento de gas y energía en el país: “Nosotros no hemos tenido un segundo de desabastecimiento ni de racionamiento. Nuestro compromiso es seguir trabajando para que así sea”.

Los llamados a la calma, sin embargo, no convencen del todo a los privados. “No se debe hacer planeamiento energético para minimizar el déficit, sino para abastecer la demanda con reserva suficiente para que el país no dependa de si llueve, de si hay mantenimiento o capacidad adicional de importación”, aseguró Fonseca.

Para Vera es clave que de aquí en adelante el país siga apostando por aumentar las fuentes internas de gas. Naturgás estima que para 2025 hay un faltante de gas que equivale al 12 % de la demanda y que en 2026 se incrementará al 30 %.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos dijo a este diario que todavía no es claro de cuánto es el déficit para el próximo año, entre otras razones, porque la entidad ha advertido que algunos agentes del sector han “sobrecontratado” y, por ende, es necesario “rebalancear” los contratos.

El Gobierno y los gremios siguen presentando dos panoramas distintos: por un lado está el llamado a la calma y, por el otro, las advertencias de que hace falta tomar decisiones urgentes. En 2025 llegará la hora de la verdad



KAREN VANESSA QUINTERO

Kquintero@elespectador.com  
@Karenvaquintero

El Ministerio de Minas y Energía publicó para comentarios una resolución con la que habilita el racionamiento de gas natural entre el 31 de octubre y 4 de noviembre de este año. La medida se tomó porque en esas fechas se realizará el mantenimiento anual en la regasificadora del Caribe, una infraestructura que desde 2016 le permite al país importar gas, que abastece las plantas térmicas de Termoflores, TEBSA y Termocandelaria.

Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía, explicó a este diario que la decisión no afectará a los hogares ni al comercio y que, de hecho, el Gobierno espera que con las otras medidas que ha adoptado no se genere ninguna afectación. Le explicamos las razones y los alcances de esta decisión.

**¿Por qué en este momento es clave la regasificadora?**

Para facilitar el transporte del gas importado, este se comprime en estado líquido (se conoce como GNL) y luego hay que transformarlo para que vuelva a su estado gaseoso. Desde hace ocho años, en Cartagena, hay una terminal de importación y regasificación que sirve como respaldo para la generación térmica. Este año se ha hablado más de lo habitual de esa infraestructura porque los gremios consideran que esta es la solución a corto plazo para atender el déficit de gas que enfrentaría el país desde 2025. La capacidad de la terminal es de 400 millones de pies cúbicos de gas natural por día, pero en el fenómeno de El Niño pudo llegar hasta los 450 millones, de ahí que los privados han dicho que esos 50 millones extras pueden servir para atender la demanda de otros sectores.

Cada año la regasificadora debe entrar en mantenimiento, pero no por eso se necesitan racionamientos de gas. Entonces, ¿qué está ocurriendo?

En momentos normales, el 70 % de la energía en Colombia se genera con hidroeléctricas, pero ahora mismo no estamos en un momento normal. Después de que se acabó el fenómeno de El Niño, en abril, los embalses empezaron a recuperarse, pero lo han hecho a un ritmo mucho más lento de lo esperado, porque no ha llegado el fenómeno de La Niña, como se